

II

Venezuela a finales del siglo XX

Venezuela culmina el siglo XX atravesando una serie de complejos procesos de transformación política, económica y social, cuyas consecuencias pueden considerarse, por el alcance de las mudanzas desencadenadas, equivalentes a las vividas en la sociedad rural de comienzos del siglo XX, luego de la aparición y posterior explotación del petróleo, un hecho que supuso una modernización acelerada en todos los ámbitos de la vida nacional.

En la actual coyuntura del país se observa el agotamiento, simultáneo, de un modelo de desarrollo económico y de las modalidades de intervención estatal a él asociadas, dentro de un cuadro más general de reestructuración político-institucional, comprometida con una meta de profundización democrática. En su particularidad, el proceso se revela sumamente complejo, al considerar el movimiento no siempre convergente de las transformaciones en curso, desencadenantes de tensiones y antagonismos que se traducen en conflictos y dilemas del

proceso global de transformación. La concientización colectiva de la gravedad y profundidad de la crisis, acelera el imperativo de ruptura con el pasado, radicalizándose la agenda de los cambios. Ella comprendería no sólo reformas económicas, sino también una amplia reestructuración político-institucional.

I. ANTECEDENTES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

En los primeros setenta años del siglo XX, Venezuela dio un salto significativo en su desarrollo como sociedad, debido al impacto que produjo en la economía la explotación del petróleo. Las transformaciones generadas por tal acontecimiento tuvieron lugar en un contexto signado por la construcción de un Estado nacional y por la superación del caudillismo regional, la guerra, la desarticulación y la inestabilidad política, características del siglo XIX. La magnitud de dichas transformaciones se hace evidente al considerar los indicadores de la calidad de vida de la época que antecedió a la

aparición del petróleo. En 1920, el país, conformado por una sociedad rural (más del 80% de la población vivía en el campo), se encontraba sumido en la miseria. Cifras de la época permiten conocer que mientras el producto nacional de las economías de un grupo de países latinoamericanos era de más de 330 dólares por habitante, el de Venezuela apenas si llegaba a 147 dólares. Ya en 1976, los venezolanos recibían, en promedio, nueve veces más de lo que recibían en bienes y servicios en 1920. Según se ha estimado, en cincuenta años se consiguió satisfacer una serie de necesidades colectivas a un ritmo mayor al alcanzado por el patrón latinoamericano, superando los indicadores promedio de la región en cuanto al crecimiento del salario, la expectativa de vida, la tasa de mortalidad infantil, las calorías por habitante, el gasto público destinado a la educación, el grado de alfabetización y de población matriculada en educación superior. El empleo, por ejemplo, creció entre 1960 y 1980, un 60% más de lo que lo hizo en el resto de las economías latinoamericanas y el producto interno bruto (PIB) aumentó el 7% interanual entre 1950 y 1973, indicadores que tuvieron gran incidencia en el medio social, propiciando una modernización "no dolorosa", ya que la misma pudo ser orientada y financiada por el Estado, administrador de la renta petrolera.

En el ámbito sociopolítico, a lo largo del siglo XX, el país ha buscado la estabilidad política, la superación del autoritarismo y la consolidación de la democracia. Luego de dos largos períodos de dictaduras militares (1908-1935, Juan Vicente Gómez y 1948-1958, Marcos Pérez Jiménez) y de un período de transición hacia la democracia de inestabilidad política (1935-1948, Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita y el trienio dominado por Acción Democrática), a partir de 1958, Venezuela ensayó un modelo de democratización a través de un pacto entre élites políticas, económicas, militares y sociales, cuyo objetivo primordial fue el de crear las condiciones político-institucionales para garantizar la

estabilidad del sistema democrático en el país. El resquebrajamiento de dicha estabilidad fue más que evidente a partir del año 1989, con la explosión social conocida como el "Caracazo", e hizo crisis con los dos intentos de golpe de Estado ocurridos en 1992, año que marca el inicio de una nueva transición política aún por concluir.

2. LA CRISIS ECONÓMICA MÁS SEVERA DEL SIGLO XX

Desde mediados de la década de los años ochenta, punto de inflexión en la mayoría de las sociedades latinoamericanas, en Venezuela se configuró un cuadro de profundos desequilibrios, con impactos de variadas dimensiones en lo económico, en lo social y en lo político, en los que se superpone un conjunto de factores causales de índole interna y externa.

Los cambios operados a nivel mundial, la globalización de la economía y la reestructuración del sistema internacional, entre otros, han ido poniendo en jaque la acción estatal, agotando, desde el punto de vista estructural, el esquema de desarrollo basado en el Estado, vigente durante la historia reciente del país. La crisis de la deuda externa, el agotamiento del modelo rentista petrolero y la inviabilidad del modelo de industrialización mediante sustitución de importaciones, por señalar los factores internos más relevantes, han sumido en una gran crisis a la economía venezolana. A partir de 1989, año en el que se realizó el primer ajuste estructural a la economía del país, el proceso de redefinición de las nuevas relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad ha sido muy tenso y conflictivo, especialmente en lo que se refiere al consenso de las élites en torno al tema y a las consecuencias sociales que implica dicha redefinición en cuanto prevalezca un favorecimiento al mercado. El replanteamiento del modelo económico nacional de cara a las nuevas realidades internas y externas, la búsqueda de la estabilidad económica y la reinserción en el mercado internacional, como objetivos generales y, por otra par-

te, la aplicación de las políticas de ajuste macroeconómico y el inicio de un plan de transformaciones institucionales económicas, así como su corolario en otras áreas del Estado, componen una agenda con variadas consecuencias sobre otras dimensiones de la vida social.

3. LA CRISIS DEL SISTEMA POLÍTICO

No obstante las profundas transformaciones que se suceden en el terreno económico, el ámbito privilegiado del cambio en Venezuela en los últimos años ha sido el sistema político, mostrándose como elementos más conflictivos del mismo las crisis del Estado, de la democracia representativa en su versión bipartidista y del consenso de élites alrededor de una visión compartida del futuro. Todo ello ha configurado, de hecho y por el carácter e intensidad de sus diversas implicaciones, una crisis de refundación.

La proporción y duración de la crisis fiscal del Estado venezolano afectaron drásticamente la capacidad de ejecutar sus funciones primordiales e intransferibles, especialmente las referidas a la promoción del bienestar a través de la redistribución del ingreso en salarios, salud, educación, seguridad social y justicia y a las de arbitrio social en la corrección de las crecientes inequidades. Sus limitaciones en garantizar el orden y la seguridad públicas, así como las condiciones mínimas de subsistencia de vastos sectores de la población, han ampliado peligrosamente las fajas de exclusión social y política, erosionándose aún más su ya precaria legitimidad. Al reducirse su actuación mediante políticas redistributivas en el conjunto del territorio nacional y al dejar de funcionar los tradicionales mecanismos de inclusión de los segmentos sociales menos favorecidos, se afectó la garantía del acceso universal a los servicios públicos esenciales, así como al orden jurídico, imposibilitándose el ejercicio de la ciudadanía a los componentes más vulnerables de la población. La crisis de legitimidad que confronta el Estado venezolano ha erosionado tam-

bién su facultad de mantener el monopolio legal de la violencia y el uso de sus instrumentos de coerción, occasionándose por ello un incremento exponencial de la criminalidad y violencia urbanas en las principales ciudades del país.

La declinación de la inversión pública en Venezuela, durante las dos últimas décadas, ha resultado en una deficitaria organización y funcionamiento de la administración estatal, acentuando progresivamente sus limitaciones para satisfacer las crecientes demandas sociales y el exceso de presiones de múltiples grupos de interés. La crisis estatal se hizo más explosiva con la herencia de algunos rasgos del sistema político, tales como el predominio de prácticas clientelares, el corporativismo y el peso de la tradición antirrepublicana en materia de rendición de cuentas. Es así como el aparato público venezolano suma múltiples deficiencias, que lo hacen prácticamente incompetente para llevar a cabo propuestas de reforma, ejecutar políticas y medidas de estabilización de la economía, hacer cumplir las decisiones tomadas y asegurar la continuidad de los programas gubernamentales, lo cual ha generado, a su vez, situaciones de ingobernabilidad, realimentándose con ello las causas de la crisis.

La democracia venezolana, una de las más antiguas de la región, conjuntamente con la de Colombia, México y Costa Rica, puede caracterizarse como una poliarquía, debido a la presencia clara de elementos tales como autoridades públicas electas, elecciones libres y limpias, sufragio universal, derecho a competir por los cargos públicos, libertad de expresión, información alternativa y libertad de asociación. No obstante sus logros, luego de cuatro décadas, da cuenta de una serie de vulnerabilidades, como lo son una precaria y baja institucionalización, la preeminencia de una cultura política autoritaria, la corrosión de los valores republicanos, una extremada asimetría de los poderes públicos en favor del Ejecutivo, una abismal diferencia entre el “país legal” y el “país real”, así como un Estado ineficiente y refractario a la

responsabilidad. Estas características, con su disfuncionamiento, han impedido procesar y atender cabalmente las demandas para la profundización de la democracia y la ampliación de los espacios de participación y de los derechos de ciudadanía prevalecientes en la población desde inicios de la década de los ochenta. A la sobrecarga de la agenda, se añaden la ausencia de la universalidad de los derechos y la dificultad en el acceso al orden legal, lo cual promueve la violencia social y una cultura de la ilegalidad, que afecta, primordialmente, a los más vulnerables. La falta de vigencia del Estado de derecho para las mayorías pobres y la subversión sistemática de las élites, al principio de la supremacía de la ley, han resultado en una alta tolerancia a la inestabilidad legal, adicional a la crisis de autoridad resultante tras períodos de desgaste de los principios y valores republicanos.

La existencia de una democracia limitada, en el sentido de que su dimensión poliárquica confluye con grandes vacíos institucionales, en los cuales prevalece la ausencia de derechos, ha inviabilizado el ejercicio de la ciudadanía, imprescindible para la convivencia y consolidación democráticas, deslegitimándose no sólo el Estado, sino el ejercicio mismo de la política. En efecto, una de las dimensiones más perturbadoras de la crisis, la constituye la limitación de los partidos políticos tradicionales en la agregación y racionalización de intereses y su impermeabilidad a las nuevas demandas sociales en expansión, acentuándose su divorcio con la sociedad y quebrándose los consensos que durante décadas cimentaron una identidad política colectiva. El sistema de partidos venezolano, denominado por las características de su establecimiento en 1958, como un sistema populista de conciliación de élites, producto del Pacto de Punto Fijo, ha sufrido no sólo los rigores de la crisis de representación que recorre al mundo, sino también la erosión propia de un sistema en el que la búsqueda permanente de la estabilidad democrática, razón ini-

cial de dicho Pacto, privilegió el consenso de élites por sobre el ejercicio de la oposición y manifestación del conflicto político. Ello afectó profundamente la densidad de la vida política, muy marcadamente a partir de mediados de la década de los setenta, tal y como se mostró a través del acriticismo de la acción política, la ausencia de confrontación ideológica y programática, el exceso de pragmatismo electoral y la desvaloración y deslegitimación del ejercicio de la oposición. Por estas razones, entre otras, dichos partidos dejaron de ser instrumentos eficaces y suficientes en su función de intermediación entre el Estado y la sociedad, toda vez que su representatividad mostraba características endogámicas y autorreferidas, ya que era copada por las burocracias estatales que fomentaban el clientelismo.

Debido a que el Estado venezolano es el propietario de los recursos petroleros, principal negocio y fuente de ingresos del país, los partidos políticos tradicionales fueron responsables de la administración y redistribución de la renta petrolera, lo cual, si bien permitió un cambio en la faz social del país en los primeros años de la democracia y una expectativa real de movilidad social de amplios sectores de la población, terminó por transformar a dichas instituciones en partidos-leviatán, ya que los límites entre sus funciones y las del Estado, se hicieron cada vez más difusos e indiferenciados. La falta de una competición política real y la cooptación de los partidos por "políticos profesionales", desplazó su objetivo primordial de acción pública, como lo es la articulación de los intereses colectivos, a la toma de decisiones y al manejo arbitrario del poder, por lo que al quebrarse el modelo de crecimiento dirigido por el Estado y afectarse su rol de atenuador de las desigualdades sociales, los partidos políticos tradicionales venezolanos, constitutivos del Pacto de Punto Fijo, sufren una debacle que, pudiendo ser definitiva, se prolonga hasta hoy, lo cual les ha llevado a perder gran parte de su significación en la vida política venezola-

na. Los déficit acumulados en la política y en la acción estatal, han propiciado la búsqueda por parte de la población, de soluciones urgentes a los graves problemas sociales, mediante la adscripción a proyectos políticos estructurados alrededor de figuras carismáticas, proyectos que por privilegiar la velocidad del protagonismo, podrían afectar la ya débil estabilidad de las estructuras democráticas.

4. LAS CONDICIONES SOCIALES DEL PAÍS

La situación social venezolana se ha agravado en forma muy considerable en los últimos quince años. Luego de casi tres décadas de movilidad social ascendente y de amplias capacidades del sistema en la inclusión de las mayorías poblacionales en los servicios de educación y salud, principalmente, a partir de la quiebra del modelo de desarrollo basado en el Estado y, por ende, del modelo rentista petrolero venezolano, se detuvieron los mecanismos tradicionales de integración social, revirtiéndose, además, muchos de los logros que en materia social se alcanzaron en la primera etapa del régimen democrático. El poder adquisitivo del actual salario mínimo ha experimentando una caída del 60%, en relación al salario de 1984 y es, en términos relativos, igual al salario promedio que recibía la población hace cincuenta años. Según las estimaciones oficiales, el desempleo formal ha crecido a niveles alarmantes, el cual de manera conservadora se estima en un 18% y el sector informal, que en 1981 ocupaba al 37,6% de la población económicamente activa, llegó a ocupar, en el primer semestre de 1998 al 48,2% de dicha población. En cuanto a la pobreza, entre 1984 y 1998, cifras correspondientes al ministerio de la Familia, revelan que se multiplicaron por tres los hogares en situación de pobreza extrema en el país, pasando de un 11% a un 34%, mientras que la pobreza total se duplicó, ya que en 1984 era condición de vida del 36% del total de hogares, mientras que en 1998 alcanzó al 67% del total de hogares del país. El país no sólo

es más pobre, sino que también es más desigual: cifras del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo demuestran con elocuencia que los indicadores de regresión en la distribución de los recursos han aumentado desde el año 1990. La persistente desigualdad y la pobreza crónica afectaron también la democracia, preparando el terreno para explosiones de ira colectiva, dramática experiencia ya vivida en el país en el evento conocido como "el Caracazo", en el cual perdieron la vida violentamente y en menos de 72, por lo menos, 500 personas.

El proceso mundial de globalización ha impactado en grado variable al conjunto social venezolano, el cual se mueve frente al mismo, no sólo diferenciado debido a la pobreza, sino desarticulado y fragmentado, lo que aumenta la percepción y la condición de la exclusión de las mayorías. Las "velocidades variables" a las que se mueven los diferentes sectores sociales en Venezuela muestran, en la práctica, un reducido porcentaje de la población hipermodernizado e hiperintegrado a la vertiginosidad del consumo y a las lógicas de la globalización, mientras amplios grupos sociales conviven paralelamente con prácticas económicas de supervivencia y una ausencia total de ciudadanía, en el centro de un complejo proceso de reordenamiento social. El individualismo, la inseguridad personal y la colectiva, la falta de confianza y de optimismo en el futuro y la falta de solidaridad con los excluidos son también datos inherentes y constitutivos de la sociedad venezolana actual, que influyen en las expectativas compartidas, en la autoimagen del país y en la visión del futuro. El declinamiento de las grandes narrativas colectivas, así como los conflictos, en ocasiones insalvables, planteados entre la modernidad y el desamparo social, han incidido de forma muy compleja en las identidades culturales del país, razones por las que la sociedad venezolana es también mucho más heterogénea y desintegrada.

5. EL DIFÍCIL CAMINO DE LOS CAMBIOS

No obstante los numerosos problemas de déficit estatales y políticos, así como las múltiples "zonas frágiles" de la transición, la sociedad venezolana, en medio de los dilemas que configuran la crisis más grave de su historia republicana, ha mostrado importantes rasgos de evolución política, expresada en la ampliación hacia otros sectores de opciones de participación, la incipiente naturalización de la oposición política y una mayor tolerancia frente a la diversidad, elementos cuya concurrencia, si bien no luce clara en la actual coyuntura política, fueron fundamentales en las últimas contiendas electorales. En la actualidad el país se encuentra inmerso en un proceso de profundos cambios mediante la vía institucional, tal y como ha quedado en evidencia luego del triunfo electoral del presidente Hugo Chávez, dirigente de una opción claramente antipartidos y antiestablecimiento, lo cual ha significado la ruptura final con el pacto fundacional de la democracia y un desplazamiento de élites políticas sin mayores violencias o traumas institucionales. El debate político copa la escena nacional y una amplia discusión se desarrolla en torno a las deliberaciones y decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyos objetivos fundamentales serían la redefinición de las funciones del Estado mediante la renovación de sus instituciones fundamentales y el de transformar, de manera sustancial, las reglas de funcionamiento del régimen político y del sistema jurídico vigentes. Si bien este proceso de cambio genera incertidumbres internas y externas, su legitimidad fundamental provendrá de la articula-

ción eficiente de los intereses colectivos por un cambio profundo, dirigidos a abrirle paso a una transición de una democracia liberal representativa, a una democracia más participativa y plural, en la que su dimensión republicana resulte claramente fortalecida.

La actual coyuntura venezolana se presenta como la más difícil del siglo XX, si tomamos en consideración los rezagos históricos de la agenda social y la recurrente fragilidad del proceso de consolidación institucional, imprescindible para encarar las transformaciones profundas requeridas por el mundo de hoy. Los desafíos de Venezuela, a comienzos del nuevo milenio, se encuentran, fundamentalmente, en la reconstrucción del Estado, especialmente en lo que se refiere a su legitimidad y a la credibilidad del marco institucional del Estado de derecho; en el fortalecimiento de (una serie de) políticas de promoción de ciudadanía; en la búsqueda de nuevos valores políticos que favorezcan una cultura ciudadana de convivencia y respeto que conduzca a erradicar el clientelismo y el autoritarismo en las prácticas sociales y políticas; en la redefinición de unas relaciones Estado-mercado-sociedad, que permitan contener al mercado en pro de un Estado que recupere su capacidad de regular la economía y de arbitrar con eficiencia la redistribución de los ingresos. Todo ello, imprescindible para la inauguración del nuevo milenio con una sociedad menos desigual y más justa, puede ser factible de consolidarse un escenario de concertación democrática plural, que promueva, además, la participación de los excluidos en el proceso de toma de decisiones.